

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el pasado mes de Febrero á los efectos del artículo 109 de la Ley Municipal

oOo

Sesión del día 6.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Habilitar á D. Francisco de P. Guells para que actue de Secretario por indisposición del titular

Aprobar igualmente la distribución de fondos para el corriente més y extracto de los acuerdos adoptados en el més de Enero.

Aprobar, previo informe del Arquitecto Municipal, cuatro dictámenes de la Comisión de Fomento concediendo permisos á D. Isidro Viñolas; D. Juan Robert; D. Miguel Crusellas y D. Antonio Villá, para práctica de obras.

Conceder una licencia de dos meses al Alcalde D. Juan Montañá Riera.

Delegar al Concejal Sr. Serra la representación del Ayuntamiento, en fiesta organizada por la Junta del Ropero del Inmaculado Corazón de Maria.

Aprobar el nombramiento de varios individuos del Cuerpo de Bomberos á propuesta del Jefe del mismo.

Sesión del día 13.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar definitivamente, cumplidos los requisitos legales la lista de electores de Compromisarios para la elección de Senadores.

Nombrar una Comisión que estudie si hay manera de alojar convenientemente en esta villa un establecimiento de los que el Estado sostiene, para la cria caballar y Remonta.

Ofrecer á la Mancomunidad la cooperación del Ayuntamiento para el mejor éxito del concurso á celebrar en esta villa en 10 del próximo Abril para la mejora de raza de vacas de leche.

Repartir el lunes de Carnaval la tradicional sopa á los pobres en identica forma que el pasado año.

Sesión del dia 20.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Hacienda contensivo de varias cuentas por valor de 713'39 pesetas.

Fijar para los efectos de quintas el jornal medio de un bracero en esta localidad en 4'50 pesetas.

Designar para el reconocimiento de los mozos á los Médicos D. Ricardo Pedrals y D. Alfredo Canal, y dirigirse al Comandante Jefe de las fuerzas acantonadas en esta villa para que nombre Tallador.

Delegar en el Concejal Sr. Serra y Dachs la representación del Ayuntamiento en el acto de los funerales del que fué Presidente de la Cámara Agrícola del Vallés, D. Salvador Dachs.

Aprobar la conducta del Alcalde con motivo de haber suscrito una póliza de Seguros de incendios en mejores condiciones que las rescindidas por acuerdo del Ayuntamiento.

Sesión del dia 27.

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Hacienda relativo á anticipar de fondos comunales la cantidad de 1.592'08 pesetas para satisfacer expropiaciones exigidas para utilizar el puente sobre el Congost, cantidad reintegrable por el Tesoro, que se

consigne en el presupuesto de 1919 á 1920 el crédito y que se delegue á la Presidencia para asegurar el percibo de la cantidad reintegrable é interesar de la Alcaldia la ordenación del inmediato pago.

Declarar prófugo al mozo José M^o Brú Barnils, declarando no probada la complicidad de otras personas.

Granollers 3 Marzo de 1919

Señalada en la 2^a convocatoria del 6
marzo de 1919.



aprobado
P. o de S. b.
Francisco de Ovejuna